



**Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio
del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo
Ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Hidalgo**

SUTSMMM Oficio No. 204/05/2022.

Asunto: Pago de Medicamentos

Mineral del Monte, Hidalgo., a 17 de Mayo del 2022.

Lic. Alejandro Sierra Tello
Presidente Municipal Constitucional
Presente.

A`tn.
C.P. Ana Laura Zacatenco Luna
Tesorera Municipal

Sea este el conducto para enviarle un afectuoso saludo y al mismo tiempo le solicito a usted el pago de Medicamentos de la menor **ITZAYANA GUERRERO CORTES** de 10 años de edad, quien se encuentra enfermo, hija de la trabajadora **G. ELVIA CORTES ESCORZA**, Auxiliar Administrativo, adscrita al Área de Oficialía Mayor. La cantidad de **\$188.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, esto de acuerdo a la Cláusula 24, Renglón 2 de las Condiciones Generales de trabajo Vigentes.

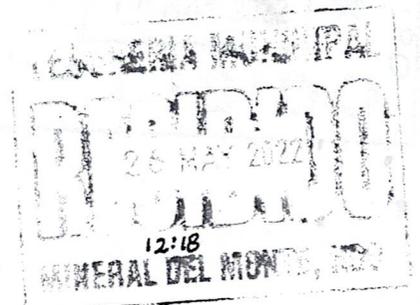
Sin más por el momento quedo de usted.

Nota: se anexa copia de receta y factura

Atentamente
"Lucha, Unión y Trabajo"


T.S. María del Rosario Luna Soto
Secretario General

c.c.p.- expediente.





**Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio
del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo
Ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Hidalgo**

SUTSMMM Oficio No. 203/05/2022.

Asunto: Pago de Medicamentos

Mineral del Monte, Hidalgo., a 17 de Mayo del 2022.

Lic. Alejandro Sierra Tello
Presidente Municipal Constitucional
Presente.

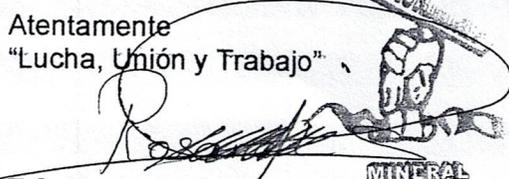
A tn.
C.P. Ana Laura Zacatenco Luna
Tesorera Municipal

Sea este el conducto para enviarle un afectuoso saludo y al mismo tiempo le solicito a usted el pago de Medicamentos de la menor **REGINA GUERRERO CORTES** de 5 años de edad, quien se encuentra enfermo, hija de la trabajadora **C. ELVIA CORTES ESCORZA**, Auxiliar Administrativo, adscrita al Área de Oficialía Mayor. La cantidad de **\$245.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**, esto de acuerdo a la Cláusula 24, Renglón 2 de las Condiciones Generales de trabajo Vigentes.

Sin más por el momento quedo de usted.

Nota: se anexa copia de receta y factura

Atentamente
"Lucha, Unión y Trabajo"


T.S. María del Rosario Luna Soto
Secretario General

c.c.p.- expediente.



